

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

Cuenta Pública 2024

Notas a los Estados Financieros

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

El organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN) fue creado mediante el Decreto No. LIX-452 expedido por la 59 Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas el 27 de diciembre de 2005, siendo Gobernador Constitucional del Estado el Ing. Eugenio Hernández Flores.

Estructura Orgánica:

Desde su creación a la fecha no se han realizado cambios en la estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

En el mes de noviembre del año en curso, se llevó a cabo el Primer Congreso Internacional de Urbanismo, organizado por el Gobierno del Estado y la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT). Con el objetivo de crear un espacio de análisis y reflexión sobre el futuro de las zonas urbanas y explorar diversas maneras de mejorar la calidad de vida, el evento fue coordinado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en colaboración con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

En el marco del Día Mundial del Urbanismo, participaron especialistas nacionales e internacionales, quienes replantearon la forma en que se desarrollan las urbes del siglo XXI, abriendo el diálogo con los asistentes para abordar los desafíos de crecimiento, sostenibilidad y calidad de vida de la población.

Se busca impulsar ciudades que no solo crezcan en extensión, sino en armonía con el entorno natural y las aspiraciones de los ciudadanos, creando entornos habitables y adaptados para los retos futuros.

El programa incluyó conferencias, mesas de diálogo y conversatorios sobre temas estratégicos como movilidad urbana, regeneración de áreas metropolitanas y financiamiento para vivienda accesible. En este sentido, las y los participantes coincidieron en la necesidad de mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos y de diseñar ciudades inclusivas y accesibles; Con esta primera edición de "Ciudades en Transformación", la SEDUMA y la FADU dejan abierta la puerta a futuros encuentros que continúen impulsando el desarrollo sostenible en Tamaulipas, México y el mundo.



Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

En el arranque de las nuevas administraciones municipales se organizaron sesiones de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y los responsables de las áreas municipales relacionadas con la planeación y crecimiento urbano en los 43 municipios del estado, con la intención de trabajar de manera coordinada y eficiente, durante la capacitación, se subrayó la importancia de delimitar las competencias entre la Secretaría y los municipios. También se abordaron temas de relevancia vinculados a la Procuraduría Ambiental y Urbana, así como al Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU), con el fin de brindar a las administraciones locales una perspectiva amplia que les permita generar mejores resultados en beneficio de la población

Con esta iniciativa se reafirma el compromiso de consolidar una relación colaborativa entre estado y municipios, asegurando que cada instancia cumpla con claridad y responsabilidad su papel en el desarrollo del estado.

Continuando con el esfuerzo hacia la protección del medio ambiente se organizó una jornada de capacitación dirigida a los encargados de áreas ecológicas de los 43 municipios del estado en los que se trataron temas claves como contaminación, manejo de residuos o gestión de permisos ambientales, gestión de permisos relacionados con actividades productivas, acciones educativas para generar conciencia social y proyectos para reducir impactos ambientales. También se presentaron iniciativas enfocadas en la reforestación, la protección de áreas naturales y la prevención de incendios en zonas forestales

3. Organización y Objeto Social

a.- Objeto Social:

I.- Fungir como ámbito para la reflexión de carácter técnico en materia de uso ordenado del territorio, e incorporación de políticas ambientales que contribuyan al logro del desarrollo urbano sustentable, a partir de la actuación de un Consejo Ciudadano que vincule a la sociedad y el gobierno en los procesos de planeación del territorio conurbado.

II.- Ser órgano de consulta, asesoría y evaluación en temas urbanos, tanto para las entidades públicas y privadas, como para las personas en lo individual.

III.- Promover procesos de planeación y garantizar su continuidad y eficiencia para que, en la Zona Conurbada de Altamira, Ciudad Madero y Tampico se fortalezca el desarrollo sustentable mediante la aplicación de directrices que provengan de una visión de largo plazo.

El Instituto realizará sus funciones con base en los principios de objetividad, visión de largo plazo, sustentabilidad, legalidad, calidad y eficiencia. Actuará con apego a lo dispuesto en el orden jurídico estatal, particularmente las disposiciones en materia de desarrollo urbano, así como en el Plan Estatal y los planes vigentes de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de los municipios de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, y en su caso, el plan integral y los planes parciales que en la materia se elaboren para la Zona Conurbada.

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

b.- Principal actividad

Planeación urbana para el desarrollo de la zona conurbada Tampico- Madero- Altamira

c.- Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal comprende del primero de enero al 31 de diciembre

d.- Régimen Jurídico

Al IMEPLAN le son aplicables todas las reglas de carácter general contenidas en las leyes, reglamentos, disposiciones y normatividad que regulan la operación de los organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado de Tamaulipas, tanto de carácter federal como estatal.

e.- Consideraciones fiscales del ente:

Las principales obligaciones fiscales del IMEPLAN incluyen lo siguiente:

- Retención y entero de ISR Impuesto Sobre la Renta por los ingresos mensuales de los colaboradores. Se recibe un subsidio estatal para cubrir el diferencial de ISR generado por las compensaciones pagadas a los colaboradores, que se empezó a enterar a partir del mes de septiembre de 2015 y que se considera un impuesto a cargo del trabajador pagado por el patrón. El entero del impuesto comprende tanto las retenciones como el monto mensual del subsidio.
- Impuesto mensual Estatal del 3% sobre los ingresos de los colaboradores.
- Declaración anual Informativa al estado del ISRTPS detallando las prestaciones pagadas a los trabajadores y el impuesto sobre nóminas causado y pagado.
- Timbrado de los recibos quincenales de nómina.
- Declaración Informativa de Operaciones con terceros.

El Instituto, como organismo del Gobierno del Estado de Tamaulipas no persigue fines de lucro y por lo tanto absorbe, como consumidor final, el Impuesto al Valor Agregado pagado a los proveedores por la compra o contratación de bienes y servicios.

f.- Estructura organizacional básica.

- Dirección General
- Departamento de Administración y Relaciones Públicas.
- Departamento de Finanzas y Logística de Eventos.
- Dirección de Planeación Territorial y Movilidad Urbana.
- Dirección de Medio Ambiente y Saneamiento Ambiental.
- Dirección de Información y Desarrollo Socio-Económico.
- Dirección de Geo procesamiento, Informática y Archivo.

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

g.- Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

No Aplica

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron elaborados con la información generada por el programa "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental" del proveedor Indetec, que cumple con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los bienes muebles están registrados considerando el valor en libros determinado por el valor de adquisición menos la depreciación acumulada al final del ejercicio. Con base en la normatividad emitida por el CONAC en 2015 se depuraron las cuentas de activo no circulante para eliminar los bienes muebles "controlables" y "no controlables" con un valor factura inferior al monto de 35 salarios mínimos generales.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

- El registro contable de las operaciones se llevó a cabo siguiendo la normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El registro contable de las operaciones es único, uniforme e integrador.
- Se integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Se efectúan los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Se registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes.
- Se efectúa la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- Se registran los momentos contables de los ingresos: Estimado, modificado, devengado y recaudado.
- y de los egresos: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- Se mantiene la coordinación entre el registro y el control de los inventarios de los bienes muebles.

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

- Se generan los estados financieros y la información complementaria necesaria que coadyuven a la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Se utilizan las herramientas de informática apropiadas para el registro y control de las operaciones.
- El activo no circulante se actualizó, de acuerdo a las normas del CONAC, eliminando los bienes "controlables" y "no controlables".
- No se realizaron operaciones en el extranjero.
- No se tiene inversión en acciones del Sector Paraestatal ni ningún otro tipo de inversiones.
- No se han establecido reservas de ningún tipo. Las únicas provisiones registradas corresponden a los impuestos, tanto ISR como Impuesto Estatal Sobre Nóminas correspondientes al mes inmediato anterior.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No Aplica

7. Reporte Analítico del Activo

Anexamos reporte analítico del activo, concepto bienes muebles. El organismo no posee bienes inmuebles.

Concepto	Importe	Años Vida útil	Porcentaje Depreciación
Mobiliario y Eq. De Admón.	\$850,566	10	10%
Mobiliario y Eq. Educativo y Recreativo	\$84,127	5	20%
Equipo de Computo	1,276,640	5	20%
Equipo de Transporte	737,400	8	12.50%
Equipo de Comunicación	\$26,216	5	20%
Activos Intangibles	100,920		
Total	\$3,075,869		

El organismo no tiene Bienes Inmuebles, inversiones en valores, ni en empresas de participación mayoritaria y minoritaria

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No Aplica

9. Reporte de la Recaudación.

En el Ejercicio 2024 los subsidios fueron para gasto corriente y de capital

Concepto	Ingresos
Subsidio Estatal Cap 1000	\$7,492,604
Subsidio Estatal Cap 2000	\$405,904
Subsidio Estatal Cap 3000	\$1,885,289
Subsidio Estatal Cap 5000	\$2,259,396
Total	\$12,043,193

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No Aplica

11. Calificaciones otorgadas

. No Aplica

12. Proceso de Mejora

Principales políticas de control interno. - Las principales políticas de control interno implantadas en el organismo han sido establecidas con el propósito de conseguir las metas fijadas, asegurar la confiabilidad de los estados financieros, proteger los activos y dar cumplimiento a las leyes y normatividad que le son aplicables.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. - Las medidas de desempeño financiero tienen por objeto dar cumplimiento efectivo y eficiente al ejercicio del presupuesto y hacer uso racional y óptimo de los recursos disponibles, dentro de un marco de control estricto y adecuado.

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

13. Información por Segmentos

No se considera necesario presentar información financiera por segmentos para entender el desempeño del ente como un todo y evaluar los riesgos y beneficios del mismo.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No hay eventos posteriores al cierre que afecten económicamente al ente y eventos que no hayan sido conocidos oportunamente.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Toda la Información Contable se firma en cada página de la misma y se incluye la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Arq. María Silvia Montalvo Tello
Director General



C.P. Alma Rosa Cortés Martínez
Jefe Depto. de Finanzas

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

Cuenta Pública 2024

Notas a los Estados Financieros

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ESTADO DE ACTIVIDADES

subsidio estatal para gasto de Capital, además del subsidio para gasto corriente.

Concepto	Ingresos
Subsidio Estatal	\$12,043,193
Interés cuenta productiva	\$2
Total	\$12,043,195

Gastos y Otras Pérdidas:

El IMEPLAN tuvo gasto corriente de operación, por el período comprendido de enero a diciembre de 2024 por un monto de \$9,570,810, depreciación anual \$ 89,844.

	Capitulo	Importe
Servicios Personales	1000	\$7,479,144
Materiales y Suministros	2000	\$374,355
Servicios Generales	3000	\$1,717,311
Otros Gastos (Depreciación)		\$89,844
Total		\$9,660,654



Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Banco y Número de cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Bancos	\$512,547
Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple	\$ 18,090
Banco Del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple	\$494,456
Efectivo (caja chica)	\$10,000
Total Efectivo y Equivalentes	\$522,547

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

La Secretaria de Finanzas tiene pendiente el depósito del Impuesto estatal sobre nóminas del mes de diciembre y la cuenta de deudores es por saldo de viáticos por reintegrar.

Cocepto	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas	\$ 36,329
Deudores Diversos	\$49
Total Cuentas por cobrar	\$36,378

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

No Aplica

Inversiones Financieras

No Aplica

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	Acumulado	Anual	Suma
Bienes Muebles	\$816,473	\$2,158,476	2,974,949
Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Intangibles	\$0.00	\$100,920	\$100,920
Total	\$816,473	\$2,259,396	\$3,075,869

La depreciación Acumulada al inicio del ejercicio es de \$ 724,809 la depreciación anual 2024 \$ 89,844, saldo acumulado al 31 de diciembre 2024 \$ -814,653

Concepto	Acumulado	Anual	Suma
Mobiliario y Eq. De Admón.	(\$493,718)	(\$45,065)	(\$538,783)
Mobiliario y Eq. Educacional y Recreativo	(\$25,791)	(\$437)	(\$26,228)
Equipo de Transporte	(\$205,300)	(\$44,342)	(\$249,642)
Total	(\$724,809)	(\$89,844)	(\$814,653)

Estimaciones y Deterioros

No Aplica

Otros Activos

No Aplica

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

Pasivo

NÚM. FACTURA O RECIBO	FECHA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	CONCEPTO	IMPORTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Reporte	31-dic	Servicio de Administración Tributaria	ISR Retenido por salarios	290,705	17/01/2025
Reporte	31-dic	Secretaria de Finanzas Gob. Edo	Impuesto sobre Nóminas Dic 2024	36,014	15/01/2025
				326,719	

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo

No Aplica

Pasivos Diferidos

No Aplica

Provisiones

No Aplica

Otros Pasivos a corto y largo plazo que impacten en la información financiera

No Aplica



Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El resultado al cierre del ejercicio 2023 es un ahorro de \$ 215,382

Concepto	Importe
Resultado Generado Ejercicio 2024	\$2,382,541
Resultados Generados en Eje. anteriores	(\$104,501)
Hacienda Pública /Patrimonio contribuido	\$91,900
Patrimonio Neto Final del Eje 2024	\$2,493,422

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- 1 El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2024	2023
Efectivo	10,000	10,000
Bancos/Tesorería	512,547	479,311
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	522,547	489,311

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	2,259,396	54,520
Mobiliario y Equipo de Administración	1,542,160	54,520
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	58,000	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	532,100	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	127,136	0
Total	2,259,396	54,520

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	2,382,541	145,250
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0	0
Depreciación	89,844	13,773
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	143,422	352,235
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0)	(0)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(0)	(0)
Partidas Extraordinarias	(286,844)	(283,157)
Incremento en cuentas por cobrar	(36,331)	(0)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	2,292,632	228,111

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2024
 (Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios	\$ 12,043,193
-------------------------------------	----------------------

2.- Más ingresos contables no presupuestarios	\$2
2.1 Ingresos Financieros	\$2
2.2 Incremento por Variación de Inventarios.	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0

3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.	\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0

4.- Total de Ingresos Contables	\$12,043,195
--	---------------------



Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2024

(Cifras en pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	\$ 11,830,206
---	----------------------

2.- Menos egresos presupuestarios no contables	\$2,259,396
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,542,160
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$58,000
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$532,100
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$26,216
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	\$100,920
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0



Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$89,844
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$89,844
3.2	Provisiones	0
3.3	Disminución de Inventarios	0
3.4	Otros Gastos	0
3.5	Inversión Pública No Capitalizable	0
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables		\$9,660,654

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Arq. María Silvia Montalvo Tello
Directora General



C.P. Alma Rosa Cortés Martínez
Jefe Depto. de Finanzas

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas

Cuenta Pública 2024

Notas a los Estados Financieros

c) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	
Valores	No Aplica
Emisión de Obligaciones	No Aplica
Avales y garantías	No Aplica
Juicios	No Aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Concepto	Importe
8.1.1.	Ley de Ingresos Estimada	\$8,295,570
8.1.2.	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$42,937
8.1.3.	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$3,790,560
8.1.4.	Ley de Ingresos Devengada	\$12,043,193
8.1.5.	Ley de Ingresos Recaudada	\$12,006,864

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Concepto	Importe
8.2.1.	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$8,295,570
8.2.2.	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$255,924
8.2.3.	Modificaciones al Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$3,790,560
8.2.4.	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$11,830,206
8.2.5.	Presupuesto de Egresos Devengado	\$11,830,206
8.2.6.	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$11,519,185
8.2.7.	Presupuesto de Egresos Pagado	\$11,519,185

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Arq. María Silvia Montalvo Tello
Directora General



C.P. Alma Rosa Cortés Martínez
Jefe Depto. de Finanzas